

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**"PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA BUSQUEDA DE
ALTERNATIVAS DE SOLUCION AL PROBLEMA DE CONTAMINACION
POR INADECUADA DISPOSICION DE BASURA EN EL CASCO
URBANO DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL
DE ESCUINTLA"**

**PRESENTADA A LA DIRECCION DE LA ESCUELA DE
TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA**

POR

**SINTIA KARERINA RAMIREZ RAMIREZ
Y
GRETEL LILIANA GUERRA RIVERA**

Previo a Conferirseles el Título de

TRABAJADORA SOCIAL

Guatemala, octubre de 1,996.

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central**

R
15
T(1066)
C.2

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco
SECRETARIO: Dr. Otto Manuel España Mazariegos

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA: Licda. Rebeca Morán
SECRETARIO: Ing. Hernán Cortés

**CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES DOCENTES**

LICENCIADA: Carolina de la Rosa de Martínez
LICENCIADA: Carmen Marisela Mejía de Rivera
LICENCIADA: Amparo Meléndez López
LICENCIADA: Blanca Mercedes Aroche
LICENCIADO: Aida Ofelia Pérez Duque

**CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Maestra de Educación Primaria: Margarita de Jesús García
Maestra de Educación Primaria: Claudia Lorena Alfaro
Bachiller en Ciencias y Letras: Sara Olmedina Franco Tejada
Maestra de Educación para el Hogar: Lilian Nohemí Lucas V.
Secretaria Comercial: Rosa Elena Barillas C.
Maestra de Educación Primaria: Edelmira Mendoza Pinelo

TRIBUNAL EXAMINADOR

DIRECTORA: Licda. Rebeca Morán
SECRETARIO: Ing. Hernán Cortés
ASESOR: Lic. Alfonso Solís
REVISOR: Licda. Lidia Elizabeth Florian
COORDINADOR DE AREA DE TRABAJO SOCIAL: Licda. Elsa Arenales de Franco



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, 2o. Nivel

Ciudad Universitaria, Zona 12

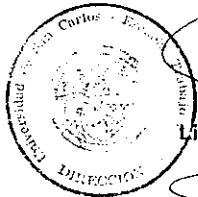
Tel 4760790-4 y 4760985-86-88 Ext. 288-289

Directos 4769590 y 4769602 Fax. 4769590

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA.-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden de los Licenciados Alfonso Solís y Elizabeth Florián, en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA BUSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCION AL PROBLEMA DE CONTAMINACION, POR INADECUADA DISPOSICION DE BASURA EN EL CASCO URBANO DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE ESCUINTLA", presentado por las señoritas Sintia Karerina Ramírez Ramírez y Gretel Liliana Guerra Rivera, previo a conferírseles el título de Trabajador Social, una vez hayan sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.



"D Y ENEÑAD A TODOS"

Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Directora

GRMM/cdm
c.c.:archivo



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

60790-4 y 4760985-86-88

Ext. 288-289

Teléfonos Directos:

69590 y 4769606

ax: 4769590

Guatemala,
6 de septiembre de 1996

Licenciada
Gloria Rebeca Morán
Directora de la
Escuela de Trabajo Social
PRESENTE


Licenciada Morán:

Me es grato dirigirme a usted, con el propósito de comunicarle que las estudiantes SINTIA KARERINA RAMIREZ RAMIREZ Y GRETEL LILIANA GUERRA RIVERA, concluyeron su trabajo de tesis denominado: " PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA BUSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCION AL PROBLEMA DE CONTAMINACION POR INADECUADA DISPOSICION DE BASURA EN EL CASCO URBANO DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE ESCUINTLA", mismo trabajo que el suscrito asesoró, atendiendo el nombramiento de la Dirección.

El contenido del informe aporta datos de suma importancia en este campo por lo que, sugiero que continúe con los trámites de rigor.

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "


Lic. Alfonso Solís
ASESOR

AS/wdec
cc. archivo



Guatemala,
octubre 29 de 1,996

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

DICTAMEN 024/96-I

Teléfonos:
0790-4 y 4760985-86-88.
Ext. 288-289

Teléfonos Directos:
9590 y 4769606
Fax: 4769590

Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

En cumplimiento con la función de revisora sobre el trabajo de tesis: "PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCION AL PROBLEMA DE CONTAMINACION, POR INADECUADA DISPOSICION DE BASURA EN EL CASCO URBANO DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE ESCUINTLA", elaborado por las estudiantes Sintia Karerina Ramírez Ramírez y Gretel Liliana Guerra Rivera, me permito indicar lo siguiente:

Dicho trabajo fue realizado con seriedad y responde al rigor científico que exige un estudio de esta naturaleza; ofreciendo un panorama del problema de contaminación ambiental en el área investigada, que amerita no sólo la reflexión de autoridades y población inmersa dentro de esta problemática, sino también, a nivel profesional a efecto de buscar conjuntamente las alternativas de solución más adecuadas.

En virtud de lo anterior y porque cumple con los requisitos establecidos, emito Dictamen Favorable y lo curso a esa dirección para que prosiga con los trámites siguientes.

Atentamente,



"DÉBETE Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada
ELIZABETH
FLORIAN

Revisora

Licda. Elizabeth Florián
Revisora

c.c. archivos

EF/mcd.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Fuente de luz y sabiduría que ilumina mi vida, y quien permite que haya alcanzado tan anhelada meta.

A MI MADRE:

María del Carmen Ramírez Ramírez

Por su sabia orientación durante todo el proceso formativo de mi vida, quien con sacrificios ha hecho posible tan esperado triunfo.

A MI PADRE:

José Francisco Ramírez Valenzuela

Por su apoyo en los momentos que más lo necesite.

A MIS HERMANOS:

Axel, César y Victor

Como muestra de cariño y amor fraterno.

A MIS TIOS Y PRIMOS:

Con cariño especial.

A MIS SOBRINAS:

María José y María Alejandra

Triunfo que espero les sirva de ejemplo en su futuro.

A MIS CUÑADAS:

Mónica Lourdes y Liliana

Con júbilo y satisfacción.

A MIS AMIGOS Y AMIGAS DE SIEMPRE:

Con especial cariño.

A TI:

Porque formas parte de mi vida.

A USTED:

Con el respeto que se merece.

ACTO QUE DEDICO

A MI ESPOSO

**Por su respaldo incondicional para
poder alcanzar este logro y su amor.
(Q.E.P.D.)**

A MI ABUELITA

**Por sus enseñanzas y gran amor.
(Q.E.P.D.)**

A MIS PADRES Y HERMANOS

Por su apoyo y cariño incondicional.

A MI FAMILIA Y AMIGOS

Por su apoyo y amistad sincera.

A USTED

Especialmente.

INDICE

Introducción	i
CAPITULO 1	
MARCO TEORICO	
1.1. Medio Ambiente	1
1.1.1. Medio Ambiente y Desarrollo	1
1.1.2. Hombre, Ecología, Conservación y Desarrollo.....	3
1.2. Educación Ambiental	4
1.2.1. Definición de Educación Ambiental	5
1.2.2. Principios de la Educación Ambiental	5
1.3. Contaminación Ambiental	7
1.3.1. Tipos de Contaminación Ambiental	8
1.3.2. Contaminación Atmosférica.....	8
1.3.3. Contaminación del Agua	8
1.3.4. Contaminación del Aire.....	10
1.3.5. Contaminación del Suelo	11
1.3.5.1. Basuras	12
1.3.5.1.1. Biodegradables	13
1.3.5.1.2. No Biodegradables	14
1.3.5.1.3. Reciclables	14
1.3.5.1.4. No Reciclables	14
1.3.5.1.5. Inertes	14
1.4. Educación Ambiental y su Relación con Trabajo Social.....	14
1.4.1. Trabajo Social	14
1.4.2. Principios del Trabajo Social	15

1.4.3. Educación Ambiental y Trabajo Social	15
---	----

CAPITULO 2

CARACTERIZACION GENERAL DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE ESCUINTLA	17
2.1. Ubicación, extensión territorial y límites.	17
2.2. Integración Territorial	17
2.3. Principales Características de la Cabecera.	18
2.3.1. Económica	18
2.3.2. Social	20
2.3.3. Político	20
2.3.4. Cultural	20
2.4. Problemas Ambientales en la Cabecera Departamental de Escuintla.....	21
2.4.1. Principales Problemas, Causas y Consecuencias	22
2.5. Niveles de Contaminación en el Casco Urbano de la Cabecera Departamental de Escuintla.....	23

CAPITULO 3

PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	24
3.1. Opinión de la Población	25
3.2. Opinión Profesional	38

CAPITULO 4

SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA INVESTIGADA E IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LOS PROBLEMAS AMBIENTALES.....	48
4.1. Síntesis de la problemática	48
4.2. Importancia de la Participación del Trabajador Social ante Problemas Ambientales....	49

CONCLUSIONES	58
RECOMENDACIONES	60
BIBLIOGRAFIA	61
ANEXOS	

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

INTRODUCCION

El problema de Contaminación del Medio Ambiente por inadecuada disposición de basura, es un fenómeno que se encuentra presente en el Casco Urbano de la Cabecera departamental de Escuintla, Guatemala. Ante éste los pobladores del área pueden contar con el apoyo y orientación del Profesional en Trabajo Social, para que desarrolle actividades tendientes a minimizar la problemática que presentan, a través de la organización y participación activa que les permita mejorar y proteger el Medio en el cual se desenvuelven.

La investigación sobre la Participación del Trabajador Social en la búsqueda de alternativas de solución al problema de Contaminación por inadecuada disposición de basura en el casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla, es de suma importancia, ya que este fenómeno provoca en el nivel de vida de la población, diversas enfermedades generadas por la basura en el área objeto de estudio, las cuales se desarrollan en la población, debido a la falta de saneamiento ambiental ya que no se cuenta con un lugar específico en donde pueda ser depositada la basura que se genera, la contaminación de ríos con basura, la proliferación de insectos, roedores, etc.

A lo anterior se suma la falta de interés por parte de instituciones públicas y privadas ante la problemática que afronta el área objeto de estudio.

Para la realización de la investigación se plantearon las siguientes hipótesis: "La desatención por parte de instituciones gubernamentales y no gubernamentales ante el problema de la inadecuada disposición de basura en el casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla aumenta el índice de contaminación ambiental".

" La existencia de basureros clandestinos son consecuencia de la falta de conciencia y educación de la población".

Ambas hipótesis pudieron ser comprobadas a través de la investigación de campo, de donde se deriva lo siguiente.

- Las instituciones gubernamentales y no gubernamentales no desarrollan proyectos encaminados a la minimización y/o erradicación del problema de contaminación, que se genera por inadecuada disposición de basura.
- La población carece de conocimientos sobre la importancia que reviste la conservación y mejoramiento del medio en el que se desenvuelven.
- Las condiciones de insalubridad que se desprenden de la existencia de basureros clandestinos, son producto de la falta de educación sobre medio ambiente en la población.
- No existe en el casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla ningún comité, asociación, institución o persona que trabaje y vele por el saneamiento ambiental, específicamente en lo que respecta a la inadecuada disposición de basura.

En cuanto al alcance de objetivos, se lograron en un 85% siendo estos:

Generales:

- Realizar una investigación con rigor científico que responda a los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala y a los objetivos de la Escuela de Trabajo Social.
- Analizar el problema de contaminación por inadecuada disposición de basura en el Casco Urbano de la Cabecera Departamental de Escuintla.

- Analizar el problema de contaminación por inadecuada disposición de basura en el Casco Urbano de la Cabecera Departamental de Escuintla.

Específicos:

- Establecer las causas y factores que inciden en el problema de contaminación por inadecuada disposición de basura en el casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla.
- Determinar los mecanismos utilizados por los diferentes sectores afectados, para contrarrestar el problema de contaminación.
- Establecer cuál es el nivel de conciencia de los pobladores del casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla, ante el problema de contaminación.
- Determinar la receptibilidad de los habitantes del casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla ante la ejecución de programas ambientales.
- Establecer la actitud adoptada por instituciones gubernamentales y no gubernamentales ante el problema de contaminación.

Para la ejecución del trabajo de investigación se utilizó el Método Científico en sus fases de: Investigación, Sistematización y Exposición, con lo que se obtuvieron datos reales que permitieron analizar e interpretar el problema objeto de estudio; así también la utilización del método Inductivo-Deductivo, que permitió ubicar el fenómeno objeto de estudio de lo general a lo particular y viceversa.

Para la realización de la investigación se utilizaron técnicas como: entrevista, observación, visita domiciliaria; por medio de las cuales pudo obtenerse la información necesaria.

Para fines de presentación y para mejor comprensión del contenido, este informe se ha estructurado de la siguiente manera:

En el Capítulo 1, se dan a conocer aspectos teóricos generales que servirán de referencia en el análisis de la problemática objeto de estudio.

El Capítulo 2, presenta una caracterización de la realidad y condiciones en que viven los pobladores del área, en lo que se refiere a aspectos sociales, económicos, culturales y políticos.

En el Capítulo 3, se incluye los resultados obtenidos en la investigación de campo, la cual permitió comprobar las hipótesis planteadas, así como también el alcance de objetivos y metas.

Por último en el Capítulo 4, se hace una síntesis de la problemática investigada y se resalta la importancia de la participación del Trabajador Social, en los problemas ambientales, sugiriendo a la vez una propuesta de intervención profesional.

Al final y como producto de todo el proceso investigativo, las sustentantes dan a conocer las conclusiones y recomendaciones a las que se arribó, esperando sean tomadas en cuenta y que contribuyan en alguna medida a solucionar la problemática existente en el área objeto de estudio.

CAPITULO 1 MARCO TEORICO

En este capítulo se plasman aspectos teóricos de carácter general que servirán como referencia en el análisis de la problemática objeto de estudio, los cuales van de lo general a lo particular, siendo los siguientes:

1.1. MEDIO AMBIENTE:

Se define como: " El conjunto de factores físicos y químicos que rodean a persona o ser viviente, al que tiene que adaptarse para desarrollarse lo mejor posible, ya que no sólo es conductor de un medio ambiente, sino parte funcional del mismo, ya que depende de los procesos biológicos para obtener oxígeno, agua purificada y alimentos, así como para varias necesidades vitales. Las condiciones ambientales se prestan de una manera determinada y en un lugar definido el que se constituye como medio ambiente biológico".(1)

El medio puede definirse como los caracteres o condiciones en las que se desenvuelve un grupo social, influyendo en sus actividades fisiológicas. En relación al ambiente se entenderá como las condiciones externas en las que se desarrolla la vida de organismos, comprende factores de orden físico, biológico y cultural, los cuales deben considerarse como un todo, como el universo del que es parte el ser humano y dentro del cual desarrolla una cultura e interactúa con otros seres vivos y con los elementos carentes de vida.

De acuerdo con los investigadores del programa de Desarrollo del Medio Ambiente de la Comisión Nacional de Medio Ambiente -CONAMA- , Vicente Sánchez y Beatriz Guiza, definen el concepto de Medio Ambiente como: "Todo aquello que rodea al ser humano y que comprende elementos naturales tanto físicos como biológicos, elementos artificiales, elementos sociales y la interacción de éstos entre sí". (2)

(1) Seminario "La Influencia de la Educación en la Contaminación y Conservación del Medio Ambiente"
Sexto Magisterio. Promoción XXII. Liceo Moderno. Guatemala, 1988. Pág. 1

(2) Sánchez Vicente y Beatriz Guiza. Glosario sobre Términos del Medio Ambiente. CONAMA
1989. Pág. 60

Cuando se sitúa la reflexión sobre el Medio Ambiente, la atención debe dirigirse hacia el hombre mismo "en su relación total con los otros hombres y con los demás componentes del ecosistema humano. Dicho concepto empezó a interpretarse como un complejo de factores que influyen en todo aquello que puede afectar a un organismo de cualquier forma". (3)

El medio ambiente también debe ser considerado como un sistema que comprende todos los elementos que constituyen la vida social y material; la delgada capa del suelo, aire y agua. Esto nos conduce, necesariamente a su relación con la "Ecósfera la cual se ha formado a lo largo de la vida de la tierra, por una evolución conjunta de los seres vivos con los constituyentes físicos y de los químicos" (4) de la superficie terrestre.

Ezequiel Ander-Egg, define el medio ambiente como: "Todo lo que rodea a un individuo o un grupo que tiene existencia para él y puede influirle". (5)

Todo lo que un individuo o grupo tiene a su alrededor se denomina medio ambiente, ya que toda persona debe adaptarse a éste de la mejor forma posible para poder desenvolverse adecuadamente en su medio y condición de vida, aún cuando la contaminación en sus diferentes niveles y formas avanza cada día más.

El problema del medio ambiente es algo que preocupa a grandes y pequeñas naciones, es algo que conforme pasa el tiempo se generaliza de una manera desenfrenada.

1.1.2. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO:

En América Latina se han dado algunas etapas destacadas en la percepción que el Estado tiene de la problemática ambiental. En los 70s prevelecia el concepto del "Desarrollo a cualquier costo ecológico", en tanto el ambiente era minimizado.

(3) Ibid. Pág. 61

(4) Secretaría de Planificación Económica y Comisión Nacional del Medio Ambiente. Informe Seminario Taller: El Manejo de los Desechos Sólidos en Guatemala. Guatemala, CONAMA, febrero 1,991. Pág. 55

(5) Ander Egg, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. 10a. Edición. Editorial El Ateneo, S.A. México 1.988. Pág. 195.

La región era percibida como enorme, con recursos naturales casi inagotables, ecosistemas de amplia capacidad de amortiguamiento del impacto humano, los problemas de contaminación y extinción no se daban, y que de existir, eran un límite al crecimiento económico, mismo que no era un crecimiento ecológico. Aspecto que se hacía notar en visiones progresistas de esa época como la Teoría de la Dependencia, que olvidaba la dimensión ambiental.

En los 80s comenzó a emerger una tímida preocupación, débilmente articulada. "Como ejemplo, desde la CEPAL, se apuntaba a un manejo -racional- de los recursos naturales" (6). A finales de la década hizo explosión el tema; las palabras "Desarrollo Sustentable" se generalizaron, y en los principales medios de difusión entre ellos radio, televisión y prensa a nivel mundial aparecían reportes y documentales.

En parte debido a los ambientalistas domésticos y a la presión internacional durante los 80s, todos los estados latinoamericanos ahora reconocen la relevancia de la dimensión ambiental del desarrollo, al menos en sus discursos.

Fernando Collor, en su mensaje dado en Brasil el 15 de marzo de 1,991, titulado "proyecto de reconstrucción nacional", señalaba que el - crecimiento económico, esencial para poder alcanzar niveles satisfactorios de bienestar social, depende en gran parte del aprovechamiento continuo y sostenido de los recursos que provienen de la naturaleza -.

Entre los más recientes aportes de la clase política está plasmado en el informe sobre ambiente y desarrollo en América Latina "NUESTRA PROPIA AGENDA, patrocinado por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, donde se dimensiona la relación crecimiento económico-desarrollo sustentable-conservación". (7)

(6) M. Wolfe "Perspectivas del Medio Ambiente en la Palestra Política". *Estudios de Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina*, Fondo de Cultura Económica. Lecturas 36. 1,980. Págs. 320-337.

(7) ECOLOGIA Y POLITICA EN AMERICA LATINA, CEDAL, San José, 1,984; y J.A. Pádua (Ed.) ECOLOGIA E POLITICA NO BRASIL, Rio de Janeiro 1,987. Págs. 338-341.

El problema de fondo, es que ese aprovechamiento de los recursos naturales se haga, por un lado, sin destruir, y por otro lado sus beneficios sean distribuidos más equitativamente. Junto al tema de la sustentabilidad ambiental se asocia el de la equidad.

En 1991 la CEPAL presenta una nueva propuesta revisada, de un -desarrollo sustentable- no es como transformación productiva con equidad reconociendo que -capital natural- no es infinito, esta propuesta sigue a la anterior, advirtiendo que no debe caerse en exageraciones ya que el desarrollo no sólo depende de sus dimensiones ambientales, y apuntando a la necesidad de metodologías para considerar ese capital natural.

1.1.3. HOMBRE, ECOLOGIA, CONSERVACION Y DESARROLLO

En lo que se refiere al hombre es un ser que no vive aislado por lo que está expuesto a las influencias positivas y negativas del medio en que se desenvuelve, las cuales son permanentes sobre él.

En el Seminario "La Influencia de la Educación en la Contaminación y Conservación del Medio Ambiente", citan al Doctor Ernest Haechel, quien señala tres principios fundamentales que deben constituir el marco de acción del hombre en el uso de ecosistemas.

Los ecosistemas "Se definen con toda naturalidad por el conjunto de seres vivientes y condiciones ambientales que funcionan como un sistema abierto en lo que se refiere a la energía que procede del sol". (8)

Los principios son: "Actuar con criterio de economía de la energía, no disminuyendo las posibilidades de captación de la que realiza la vegetación mediante el fomento de fotosíntesis. Actuar preservando los nutrientes; y por último, Actuar además, con criterio de economía del capital biológico y genético. Deteriorando estos recursos estaremos privándole al hombre a una posición de mejores condiciones de vida". (9)

(8) Seminario "La Influencia de la Educación Ambiental en la Contaminación y Conservación del Medio Ambiente". Op. Cit. Pág. 5.

(9) Idem. Pág. 17.

Se hace necesario resaltar que el ser humano, ha afrontado diversos problemas para saber y conocer el rol que le corresponde dentro de la naturaleza. El hombre primitivo concebía la naturaleza como algo divino. En la actualidad el desarrollo científico y tecnológico, el hombre ve la naturaleza como algo que le pertenece y no que él pertenece a la misma.

"El propósito de la Conservación, según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (UICN) es lograr la máxima calidad de vida para la humanidad". (10) Calidad de vida es un concepto difícil de definir, pero se relaciona con el transcurso cultural y estructural de cada país, teniendo diversidad de factores que influyen en la calidad de vida entre los que se pueden mencionar la salud, la vivienda, la educación, la recreación, etc.

Las condiciones de vida del ser humano influyen directa o indirectamente con los recursos naturales los cuales día con día se debilitan debido a la mala utilización que de ellos se hace, siendo los dueños de los medios de producción los que depredan la Ecología sin importarles las consecuencias de dicha actividad.

1.2. EDUCACION AMBIENTAL

"Educar es una actividad dirigida a transformar las circunstancias a través de la transformación de los sujetos, interviniendo en sus procesos de aprendizaje" (11), por ello la educación ambiental contribuye a cimentar las bases para orientar a la persona a desarrollar actitudes que se manifiesten a lo largo de su vida, en pro de la conservación del medio ambiente.

La educación ambiental, al integrarse dentro del sistema educativo, requiere de la introducción de nuevas concepciones pedagógicas y didácticas, haciendo hincapié en los aspectos social y humano, el educador debe facilitar el descubrimiento de éstos. Para ello es necesario crear un clima de confianza y respeto mutuo, de manera que la persona pueda expresarse y sentir que su origen es valorado y su sistema de vida contribuye a enriquecer otras culturas, promoviendo el desarrollo.

(10) Mendoza Rolando "Conservación Ambiental y Desarrollo Sostenido". Documentos de la Comisión Iglesia y Sociedad No. 7 Ecuador, 1989. Pág. 12.

(11) Rezzano C. Didáctica Especial. Ed. Kapeluz. Argentina, 1975. Pág. 520.

1.2.1. DEFINICION DE EDUCACION AMBIENTAL

Por lo anteriormente expuesto la Educación Ambiental es: "La acción educativa permanente por medio de la cual el individuo llega a tomar conciencia de su realidad global, y con su naturaleza, de sus problemas derivados y sus causas y desarrolla, mediante la práctica, su vinculación con la comunidad y promueve un comportamiento dirigido a la transformación de esa realidad en los aspectos naturales y sociales, manteniendo su salud física y mental". (12)

La educación ambiental al integrarse dentro del sistema educativo, requiere de nuevas concepciones pedagógicas y didácticas como se ha expuesto.

En cuanto a Educación Ambiental, la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente estipula en uno de sus objetivos lo siguiente: "Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una ciencia ecológica en toda la población". (13)

1.2.2. PRINCIPIOS DE LA EDUCACION AMBIENTAL

Según la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente en su título I y en base a objetivos generales y ámbitos de aplicación de la Ley da a conocer los principios fundamentales siendo los siguientes:

- "El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, suelo, subsuelo y el agua, deberán utilizarse racionalmente.
- La aplicación de esta ley y sus reglamentos compete al organismo Ejecutivo por medio de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, cuya creación, organización, funciones y atribuciones, establece la presente Ley.

(12) Parilli de Sánchez Fari. "Educación Ambiental y Planificación". MARNR, Venezuela, 1988. Pág. 28.

(13) Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. CONAMA Decreto No. 68-86. Guatemala. Pág. 7

- El Estado destinará los recursos técnicos y financieros para el funcionamiento de la Comisión Nacional del Medio Ambiente.
- La descarga y emisión de contaminantes que afectan a los sistemas y elementos indicados en el artículo 10 de esta ley, deben sujetarse a las normas ajustables a la misma y sus reglamentos.
- El suelo, subsuelo y límites de aguas nacionales no podrán servir de reservorio de desperdicios contaminantes del medio ambiente o radioactivos. Aquellos materiales y productos contaminantes que esté prohibida su utilización en su país de origen no podrán ser introducidos en el territorio nacional.
- Se prohíbe la introducción al país, por cualquier vía, de excrementos humanos o animales, basuras domiciliarias o municipales o sus derivados, cienos o lodos cloacales, tratados o no, así como desechos tóxicos provenientes de procesos industriales que contengan sustancias que puedan infectar, contaminar y/o degradar el medio ambiente y poner en peligro la vida y la salud de los habitantes, incluyendo entre él las mezclas o combinaciones químicas, restos de materiales pesados, residuos de materiales radioactivos ácidos y álcalis no determinados, bacterias, virus, huevos, larvas, esporas y hongos zoo y fitopatógenos.
- Para todo proyecto, obra, industria o cualquier otra actividad que por sus características pueden producir deterioro a los recursos naturales renovables o no, el ambiente, o inducir modificaciones nocivas o notorias al paisaje y a los recursos culturales del patrimonio nacional, será necesario previamente a su desarrollo un estudio de evaluación de impacto ambiental, realizado por técnicos en la materia y probado por la Comisión del Medio Ambiente. El funcionario que omitiere exigir el estudio del Impacto Ambiental de conformidad con éste Artículo será responsable personalmente por incumplimiento de deberes así como el particular que omitiere cumplir con dicho estudio de Impacto Ambiental con una multa de Q 5,000.00 á 100,000.00 en caso de no cumplir con este requisito en el término de seis meses de haber sido multado, el negocio será clausurado en tanto no cumpla.
- La Comisión Nacional de Protección del Medio Ambiente está facultada para requerir de las personas individuales o jurídicas, toda información que conduzca a la verificación del cumplimiento de las normas preescritas y sus reglamentos.

- El Organismo Ejecutivo por conducto de la Comisión Nacional del Medio Ambiente realizará la vigilancia e inspección que considere necesaria para el cumplimiento de la presente Ley.
- Al efecto, el personal autorizado tendrá acceso a los lugares o establecimientos, objeto de dicha vigilancia e inspección siempre que no se trate de vivienda, ya que de ser así deberá contar con orden de juez competente". (14)

1.3. CONTAMINACION AMBIENTAL

Conforme la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente es: La presencia en el ambiente de uno o más contaminantes, o de cualquier combinación de ellos que cause desequilibrio ecológico.

Considerándose contaminante toda materia o energía en cualesquiera de sus estados físicos y formas que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo, flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural. Contaminar también es envenenar, alterar, corromper, degradar, contagear, enfermar, vacear siempre con características negativas para la vida.

"La contaminación producida por desechos químicos tóxicos, puede llegar a ser un verdadero problema en nuestro país, en este momento existe la Ley del Medio Ambiente Decreto No. 68-86 que prohíbe el ingreso de los mismos, pero hay presiones internacionales contra los que se debe luchar, a fin de evitar que Guatemala sea un basurero de desechos químicos, tóxicos y nucleares.

Los problemas relacionados con la contaminación ambiental en Guatemala son múltiples, pero los más serios en lo que a contaminación se refiere están asociados con el agua, tanto porque el curso del agua en nuestro país son los depositarios de desechos urbanos, industriales y agrícolas como por la evidente dependencia del agua limpia por las poblaciones humanas, las actividades agrícolas, las pesquerías y los hábitats costeros." (15)

(14) Idem. Págs. 4,5,6.

(15) Rivera, Hilda. Folleto "Problemática Ambiental en Guatemala". PACA-CARE Seminario Taller Mujer-Medio Ambiente y Recursos Naturales. Guatemala 1,992. Págs. 5,6.

1.3.1. TIPOS DE CONTAMINACION AMBIENTAL

Existen diversas formas de contaminación ambiental, y en ésta oportunidad se darán a conocer las de mayor impacto y que se considera causan mayor daño a la población, entre las que se encuentran: contaminación atmosférica, del agua, del aire y suelo.

1.3.2. CONTAMINACION ATMOSFERICA

Existen múltiples factores que causan la contaminación de la atmósfera pero entre estos hay cuatro que pueden considerarse los principales: la emisión de gases diversos por los establecimientos industriales a través de sus dispositivos de descarga. Los gases, productores de la combustión de equipos de calefacción por ejemplo petróleo crudo o carbón. Los incineradores o quemadores de basuras, los gases de escape de los vehículos con motor de explosión.

De lo anterior puede deducirse que estos agentes contaminantes de la atmósfera, la principal fuente de contaminación es la combustión.

La atmósfera se ve contaminada por la emisión de gases tóxicos y de los procesos productivos. Los óxidos de carbono, nitrógeno y sulfurosos además de perjudicar la salud de los seres humanos, en particular la de los niños y ancianos, así como de personas con afecciones bronquiales tienen efectos más nocivos y complejos sobre la atmósfera, desde colaborar en la producción del efecto de invernadero hasta reducir la capa de ozono que nos protege de la radiación del sol que es nociva para la salud.

1.3.3. CONTAMINACION DEL AGUA

El crecimiento desmedido de las poblaciones tanto urbano como rurales en la actualidad vienen a repercutir negativamente en la forma en que se suministra el vital líquido, siendo el costo de éste, cada vez mayor pues la fuente de abastecimiento se ha mal utilizado en el pasado y en nuestros días ésta se torna insuficiente.

Por otra parte, es importante hacer notar que la implementación del servicio de agua en comunidades pequeñas representa un factor de riesgo para el saneamiento ambiental y también para el bienestar integral de dichas comunidades.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Cubrir déficits existentes, mejorar el sistema actual para satisfacer a futuro la demanda o conocer el comportamiento futuro de la misma, son algunas finalidades que pueden tener las obras de abastecimiento de agua.

Lo anterior debe analizarse en base a las tendencias que suele adoptar el problema del agua en los últimos años tanto a nivel urbano como rural, apoyándose en estudios estadísticos a futuro que sean aplicables para el caso.

El agua es un insumo indispensable para todo ser viviente y especialmente para el ser humano.

El suministro de agua varía según la época y estación del año, ya que en invierno ésta resulta menos problemática que en el verano debido a que en esta época del año se agudiza la escasez de la misma lo cual repercute negativamente en el desarrollo y salud de la población.

El agua según la fuente de abastecimiento contiene características físicas, químicas y biológicas que es necesario modificar para adecuarla al consumo humano. Este proceso se conoce como potabilización.

La potabilización varía según el tipo de agua cruda, la carga hidráulica disponible, a la disponibilidad de insumos (coagulantes, desinfectantes), equipo y reacciones, áreas disponible y personal que se tenga para su operación y mantenimiento.

En lo que respecta a la distribución del agua, ésta se hace generalmente por medio de la red de tuberías inserta en las calles. La planta de las calles, la topografía, localización y abastecimiento, del servicio y la demanda determinan el tipo del sistema de distribución.

Las aguas residuales de origen municipal e industrial son con frecuencia la principal fuente de contaminación del agua que va en detrimento del medio ambiente, así como de la salud de los usuarios.

Las principales características de la contaminación del agua son las siguientes: materias fecales no tratadas, desechos industriales, agroquímicos acarreados por escorrentía a los cauces y cuerpos de agua por filtración a los mantos acuíferos.

1.3.4. CONTAMINACION DEL AIRE

La contaminación del aire o atmosférica puede ser de diversos tipos: gaseosa, de polvo, de microbios y de radiaciones ionizantes. El conjunto de éstas es llamado smogo, neblumo -combinación y mezcla de niebla y humo-. Este tipo de contaminación se ha convertido en un problema social en grandes y pequeñas ciudades, puesto que la formación de smogo o neblumo provoca y provocará cada vez daños sanitarios más graves a la comunidad, si ésta no toma a tiempo las medidas para evitar su envenenamiento.

Existen tres tipos de exposición del hombre a la contaminación del aire siendo los siguientes:

- " - La derivada de hábitos sociales, como el fumar.
- La derivada de condiciones ocupacionales.
- Y como resultante de fuentes de contaminación ambiental, tanto natural como producidas por el hombre". (16)

Los efectos de la contaminación del aire, son percibidos principalmente por el hombre, las plantas y los animales.

El material particulado puede ser eliminado en la fuente mediante diversos procesos como: cámaras de sedimentación, filtros, colectores centrífugos, precipitadores electrostáticos y colectores húmedos.

Se comete un grave y peligroso error se se piensa que el aire que nos rodea es interminable. "La capa de aire que rodea la Tierra es apenas de unos 15 Km. Contiene suficiente oxígeno para ser útil a los seres humanos". (17)

(16) Folleto "Ifazio y Muéstralo". Editorial Vile. Colección Educación Ambiental. Guatemala 1,990. pág.1

(17) IBIDEM. Pág. 19

1.3.5. CONTAMINACION DEL SUELO

Este tipo de contaminación se encuentra clasificado dentro de la contaminación terrestre, la cual actúa destruyendo en forma constante la Ecología, es decir que daña o perjudica toda forma de vida o materia en donde está concentrada.

"La Contaminación Terrestre es el desequilibrio en la superficie terrestre a causa de la presencia o contacto con partículas, residuos y sustancias sean químicas, físicas o biológicas del medio". (18)

El uso irracional e indiscriminado de agroquímicos, fertilizantes, pesticidas, fungicidas y herbicidas, ha ocasionado contaminación del suelo, agua, alimentos, esto se debe en su mayoría al empleo desmedido de químicos, etc. El suelo es uno de los recursos más indispensables por lo que debe ser cuidadosamente atendido y preservado. La tierra se ha explotado para obtener de ella materiales y energéticos, lo cual ha dado lugar que el suelo que ha sido biológicamente productivo, se degrade y que con el correr del tiempo pueda destruirse por completo, lo cual conlleva a que éste no pueda volver a ser utilizado.

El suelo es una capa que tiene de 8 á 12 pulgadas de tierra biológicamente activa que provee el medio de vida a las raíces de las plantas y la mayoría de nutrientes que éstas requieren. La explotación de la tierra en busca de bancos de materiales, hace que la capa activa del suelo de la zona sea removida causando su destrucción. Sin embargo al emplear técnicas modernas, el suelo puede ser almacenado temporalmente para que posteriormente sea utilizado en la rehabilitación del sitio. Ya que la capa superficial que queda expuesta en zonas usadas para bancos de material no reúne las características necesarias para ser denominado suelo. Entre los problemas que provocan las zonas de bancos de material abandonados se encuentran:

- "El transporte eólico de materiales indeseables que produce turbiedad en la atmósfera y suelos circundantes.
- Transporte hídrico de materiales indeseables, dando lugar a azolvamiento aguas abajo.

(18) IDEM. Pág. 33

- Inestabilidad a terrenos adyacentes.
- Deterioro de la vegetación circundante que puede dar lugar a progresivo deterioro de áreas cercanas". (19)

Dentro de la restauración de las zonas abandonadas que incluyen bancos de materiales se efectúa de acuerdo a fases o etapas, entre las que pueden mencionarse las siguientes:

- "Decisión sobre el uso final del área, en relación a los requerimientos ambientales, las necesidades sociales, tales como: educación, salud, infraestructura mínima y alimentación, así también los posibles beneficios, requerimientos de planeación.
- Evaluación general del sitio, clima, propiedades físicas, fertilidad, toxicidad, etc.
- Formulación de una meta ecológica para revegetación, en relación al uso final del suelo.
- Desarrollo de un programa de mejoramiento del suelo con fertilizante, estiércol y desechos animales, agentes estabilizadores, subsuelo y si está disponible también suelo"(20), que contribuya al reestablecimiento del mismo.

La contaminación del suelo se debe a diversas causas, tanto de la naturaleza misma como por la humanidad, entre las que se pueden mencionar:

1.3.5.1. BASURAS

Son desechos de cualquier naturaleza; desperdicios domésticos, cenizas, papel, comida, polvo y todo aquello que queremos desaparecer de nuestra vista porque ensucia o da la impresión de suciedad, de impurezas, manchas o turbiedad.

(19) "Manual de Educación Ambiental". Editores Banco Centroamericano de Integración Económica. Lecturas Seleccionadas. Honduras, 1988. Págs. 1,2.

(20) IBIDEM. Págs. 1,2,3.

Los desperdicios, desechos o residuos sólidos han existido desde que nuestro planeta ha tenido seres vivos. Los desechos de animales y plantas sirvieron desde siempre a la vida de los ecosistemas.

Desde una época relativamente reciente, principalmente en nuestras ciudades, el volumen de desperdicios ha ido creciendo hasta llegar a tales niveles, que hoy en muchos de nuestros departamentos el problema de la recolección y eliminación o neutralización de basura, es sumamente difícil.

Es claro que los sistemas practicados tradicionalmente como dejarla a cielo abierto, quemarla, enterrarla o verterla a los ríos, al mar o lagos, ya no bastan.

Hoy el problema de su recolección, transporte y eliminación especialmente en la cabecera departamental de Escuintla no sólo supone elevados gastos a la sociedad, sino que constituye una de las formas principales del deterioro del medio ambiente, puesto que el volumen de la basura es tal que ni una ni otra cosa puede hacerse adecuada y satisfactoriamente.

Ante el constante crecimiento de la producción de basura en los últimos años se podría concluir que el aumento de la población y el rápido proceso de urbanización son las causas principales del aumento de desechos y residuos de la más variada índole, aunándose a ello la falta de conciencia de programas que tengan como finalidad el control y manejo de dichos residuos, y fundamentalmente la falta de atención al problema por parte de las autoridades correspondientes.

Las basuras pueden clasificarse de la siguiente manera:

1.3.5.1.1. BIODEGRADABLES

Se dice que los desechos sólidos o basura es biodegradable (degradación biológica), cuando es susceptible de pudrirse o descomponerse como materia orgánica. En este caso la que posee dicha característica es la de origen biológico u orgánico, la que en algún momento ha tenido vida, como todo aquello que nace, vive, se reproduce y muere.

1.3.5.1.2. NO BIODEGRADABLES

Los residuos sólidos no biodegradables son aquellos que no son susceptibles de pudrirse o descomponerse. Poseen dicha característica los de origen inorgánico, es decir carentes de vida.

1.3.5.1.3. RECICLABLES

Son aquellos desechos de origen inorgánico que una vez seleccionados pueden venderse a diferentes industrias, un ejemplo de éstos son: vidrio, papel, cartón, trapo, hueso, metal y otros.

1.3.5.1.4. NO RECICLABLES

Este grupo comprenderá aquellos desperdicios provenientes de hospitales y lugares similares, estos desperdicios no pueden ser almacenados, si no que deben incinerarse de forma rápida y continua.

1.3.5.1.5. INERTES

Son aquellos desperdicios como piedras, tierra, materiales de construcción y similares que sólo pueden usarse como material de relleno.

1.4. EDUCACION AMBIENTAL Y RELACION CON TRABAJO SOCIAL

1.4.1. TRABAJO SOCIAL

El Trabajo Social puede definirse como una actividad organizada y sistemática que tiene como objeto contribuir a que los individuos se adapten entre sí y su medio social, adaptación que puede lograrse mediante la aplicación de métodos y técnicas destinados a que los individuos, grupos y comunidades puedan satisfacer sus necesidades y resolver sus problemas, mejorando con ello sus condiciones de vida.

1.4.2. PRINCIPIOS DE TRABAJO SOCIAL

El Trabajador Social no debe aparecer ante los individuos, grupos o comunidades como sujeto poseedor de las soluciones a los problemas de diferente índole que éstos presenten. Para conducir su trabajo objetivamente y no ser paternalista, el Trabajador Social desarrolla su que hacer profesional basandose en los siguientes principios, los cuales tienen relación directa con las políticas sociales.

- La unidad entre teoría y práctica es indispensable para operar científicamente en la realidad y alcanzar los objetivos propuestos.
- El grado de conciencia, organización y lucha de los sectores desposeídos serán en última instancia, el medio principal para lograr las conquistas y transformaciones profundas que requieran dichos sectores.
- El Trabajador Social no debe pensar, sentir o decidir, por las personas, por el contrario debe involucrarlas en todas y cada una de las actividades y procesos encaminados al desarrollo y por ende a la transformación social.

1.4.3. EDUCACION AMBIENTAL Y TRABAJO SOCIAL

Siendo la Educación Ambiental una acción en la que se persigue fundamentalmente que las personas a las que la misma se dirige, adquieran un conocimiento que les permita cambiar las actitudes negativas con respecto al manejo y disposición de los desechos orgánicos e inorgánicos que se producen diariamente y que al ser manejados inadecuadamente, se transforman en problemas que afectan directamente a todo el círculo familiar.

De igual forma el Trabajo Social se constituye en una acción orientadora que persigue transformar la conciencia de los individuos a fin de que por medio de la organización y concientización, busquen alternativas de solución a los problemas que afrontan.

Por lo anterior, se considera que a este nivel, el Trabajo Social cuenta con un espacio profesional amplio, ya que como disciplina que dirige su acción a trabajar con personas para lograr cambios de actitudes en ellos puede tomar la educación ambiental para contribuir a la solución de este problema que en la actualidad está cobrando auge debido a la seriedad y magnitud del problema y por los estragos que a nivel de salud está causando.

De lo anterior se deduce que es importante que el Trabajador Social se prepare a nivel de Educación Ambiental y Conservación del Medio, para que su intervención dentro de este campo sea eficiente y con ello contribuya de mejor forma en la solución de la problemática.

CAPITULO 2 CARACTERIZACION GENERAL DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE ESCUINTLA.

2.1 Ubicación, Extensión Territorial y Límites:

El municipio de Escuintla sede de la cabecera departamental, está ubicado al norte del departamento. Su extensión territorial es de 330 kilómetros cuadrados, con los siguientes límites: Al Norte, los municipios de Alotenango (Depto. de Sacatepéquez), Yepocapa (Depto. de Chimaltenango) y Palín, de Escuintla; al Sur los municipios de Masagua y la Democracia (Escuintla); al Este los municipios de Palín, San Vicente Pacaya (Escuintla) y al Oeste los municipios de Siquinalá y Santa Lucía Cotzumalguapa, ambos del departamento de Escuintla.

2.2. Integración Territorial:

Su jurisdicción municipal comprende:

Una ciudad denominada Escuintla que es la cabecera municipal y a la vez cabecera de este departamento: las aldeas Florida, Aceituno, Las Chapernas, El Rodeo, Belice y Guadalupe; las lotificaciones El Canadá, San Gabriel, El Recreo, Sebastopol, Aguas Vivas, Santo Tomás, El Carmen, Hunapú y la Chácara. De las mencionadas hay algunas, que ya pueden considerarse como caseríos.

Las fincas registradas son setenta y nueve (79) todas con más de una caballería; varias de grandes extensiones, figurando entre las principales las siguientes: Alsacia, Arcos Provincia, Barreta de Oro, San Bernardo, Vista Hermosa, etc.

Su territorio es plano en un 80% pues solamente hacia el Norte y el Este se encuentran varias corrientes fluviales menores y también algunos ríos caudalosos entre éstos el Michatoya, Guacalate, Achiguate y María Linda.

Este municipio registra alturas que van desde cuatrocientos (400) hasta dos mil ochocientos (2,800) pies sobre el nivel del mar, en sus extremos Sur y Norte respectivamente.

La cabecera municipal (ciudad de Escuintla), está situada a un mil ciento doce (1,112) pies sobre el nivel del mar y dista de la capital de la república (Ciudad de Guatemala)

cincuenta y seis kilómetros sobre vía totalmente asfaltada, que es la carretera Internacional del Pacífico, Ruta CA-2; contando también con vía ferroviaria de FEGUA con distancia de 47.7 millas. Tanto las aldeas como los caseríos y fincas de su jurisdicción tienen acceso a la cabecera municipal por caminos de terracería transitables en cualquier época del año. Circula toda clase de vehículos automotores y operan varias líneas de transporte para distintos lugares del municipio así como para la capital de la República.

Lo anteriormente expuesto nos da a conocer de manera general, las características físicas de la cabecera departamental de Escuintla.

2.3. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE ESCUINTLA

Para tener un conocimiento más amplio del departamento de Escuintla, a continuación se dan a conocer las características de éste, en lo que se refiere a aspectos económicos, sociales, políticos y culturales.

2.3.1. ECONOMICA

Tanto por la fertilidad de su suelo como por sus excelentes condiciones naturales y su posición estratégica, este municipio tiene gran pujanza económica cuyas fuentes principales son la agricultura, la ganadería y la industria, todas igualmente importantes.

- **Producción agrícola:** Es variada y abundante, cuyos principales cultivos son: caña de azúcar, café, maíz, frijol, yuca, banano, plátano, cardamomo, achiote, chinchona o quina, chile, tomate y gran variedad de frutas tropicales como: naranja, coco, mango, papaya, piña, limón, guanaba, chico, zapote, jocote marañón, caimito y otras, todas de muy buena calidad y de gran demanda en el mercado. Cultívanse también algunas plantas forrajeras (sorgo, etc) y son abundantes los pastos naturales.

- **Maderas:** Todavía se encuentran en sus bosques maderas finas para ebanistería como cedro, caoba, matiliguat, palo blanco conacaste y otras, así como algunas de construcción.

- **Ganadería:** Se atiende en gran escala, pues hay grandes haciendas dedicadas a la crianza y engorde de ganado bovino. La mayoría poseen natos de razas finas de altos rendimientos tanto de leche como de carne cuya producción en gran parte se destina al mercado de exportación.

Atendiéndose también la crianza de equinos tanto de silla como de pista, con reproductores pura sangre, de diferentes razas. En menor escala se explota la ganadería porcina y la aviar, aunque en los últimos tiempos se ha incrementado esta última pues se han instalado varias granjas avícolas con buena producción. Cabe mencionar al punto, la existencia de numerosas especies animales que eran abundantes en todo el departamento de Escuintla y que venían a complementar la dieta alimenticia de su población tales como: venados, coches de monte (puercoespín), tepezcuintles, armadillos, iguanas y otras, cuya caza constituía emocionante entretenimiento. Aunque actualmente ya no abundan, todavía se les consigue aquí y en varios municipios del departamento.

- **Industria:** La industria juega un papel importante al igual que otros factores en la economía del departamento, funcionan en esta jurisdicción varias plantas industriales de gran importancia. La mayoría aprovecha materias primas propias de la región, entre éstas "PROAGRO" (Productos Agroindustriales, S.A.), elaboración de aceites y grasas vegetales; "Industrias Oleaginosas de Escuintla, S.A. (IODESA), también elaboradora de aceites y grasas vegetales; la fábrica de jabones y detergentes "KONG HERMANOS"; "Industria Papelera Centroamericana S.A., productora de papel de diferentes clases; Ingenios Azucareros SAN DIEGO", "MIRANDILLA" y "CONCEPCION", todos éstos de alta producción, pues como es sabido, el municipio de Escuintla es el mayor productor de azúcar del Departamento y éste a su vez el mayor productor en el país.

Funcionan además varios de café, aserraderos, (Santizo y del Sur), una fábrica de productos lácteos (Los Cubanitos), dos fábricas de capas de hule, la Fábrica de Productos Alimenticios Animales, S.A. (PAASA). La Planta Destazadora y Empacadora de Carne "El Ganadero"; la refinería "TEXACO"; la Fábrica de Sacos de Kenaf PROKESA; varias fábricas de artículos de cemento y numerosas industrias pequeñas y talleres de artesanía.

Del recuento anterior se infiere la importancia que tiene la INDUSTRIA en la economía de este municipio, máxime que muchas de estas son industrias integrales cuyo beneficio económico es mayor.

- **Turismo:** Es así mismo un importante factor, gracias al atractivo natural y a los pintorescos y modernos balnearios con que cuenta este lugar.

2.3.2. SOCIAL

Puede decirse que el Municipio de Escuintla es una ciudad socialmente organizada pues existen varias entidades de diverso género, "representativas de todos los sectores de población", cuyas actividades convergen en favor del bien común. Entre éstas figuran: El Club de Leones, Club Rotario, Cámara Junior, Club Escuintleco, el Comité Pro-Superación de Escuintla, Fraternidad Escuintleca, Asociación de Ganaderos, Asociación de Periodistas, Asociación de Médicos y Cirujanos, Sindicatos de Trabajadores, Federación Deportiva, Boys Scouts, Bomberos Voluntarios, clubes sociales y deportivos, asociaciones y comités religiosos. Se organizan también eventualmente, comités específicos para determinados fines.

La participación social y cívica de Escuintla ha sido sobresaliente a nivel nacional, pues siempre ha estado presente en los grandes eventos sociales, en las decisivas gestas cívicas de Guatemala y también en las aflictivas situaciones de emergencia nacional, aportando su decidida colaboración, su apoyo o su generosa ayuda.

Entre las instituciones de servicio social destacan por sus nobles ejecutorias, El Cuerpo de Bomberos Voluntarios y los grupos de Boys Scouts, Club de Leones y Fraternidad Escuintleca.

2.3.3. POLITICO

El Departamento de Escuintla cuenta con representatividad dentro del Sistema Político nacional. En la actualidad hay cinco Diputados en el Congreso Nacional de la República, quienes velan por los intereses de su comunidad en general, siendo miembros de los diferentes partidos políticos existentes.

2.3.4. CULTURAL

Existen en esta ciudad círculos intelectuales que siempre han velado por la preservación de la auténtica idiosincracia escuintleca, la conservación de sus hermosas tradiciones, la exaltación de sus valores y la superación cultural de los habitantes. Labor que también realiza con eficiencia el Magisterio escuintleco. Editanse en esta ciudad algunas revistas, una de ellas "PANORAMA" de larga y exitosa trayectoria, así como

varios periódicos entre los que destacan actualmente, "SENDERO" por su amplia información y juiciosos comentarios. Operan las radiodifusoras "Radio Escuintla", "Radio Sur" y "Tropicana", de gran alcance y amena programación a través de las cuales se difunden algunos Radiodiarios.

Existe una biblioteca de Servicio Público muy bien dotada. Periódicamente se organizan conferencias, seminarios, recitales, certámenes de literatura, pintura, dibujo, música y canto, y anualmente se realizan los Juegos Florales de Escuintla que siempre alcanzan gran esplendor, estimulando de esta manera las nobles manifestaciones de la mente y espíritu de sus habitantes.

Parte de la cultura del pueblo escuintleco son sus fiestas patronales entre las que resalta la gran Fiesta Titular de Nuestra Señora de Concepción y Feria Departamental de Escuintla, que se llevan a cabo del cuatro al doce de diciembre, la cual culmina con las celebraciones del día de la Virgen de Guadalupe.

2.4. PROBLEMAS AMBIENTALES EN LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE ESCUINTLA.

La cabecera departamental de Escuintla al igual que muchos otros municipios y departamentos de nuestro país sufre problemas ambientales por contaminación, entre los que podemos mencionar los siguientes:

- Contaminación de ríos por basura, desagües y desechos industriales.
- Contaminación por automotores (ruido y humo negro).
- Basureros clandestinos.
- Ubicación inadecuada de transporte urbano y extraurbano.
- Contaminación por hollín producido por el procesamiento de caña de azúcar.
- Inexistencia de áreas verdes.
- Contaminación por gases producidos por refinería y metalúrgica.
- Migración.
- Tala de pequeños bosques y áreas verdes para lotificación.
- Inexistencia de relleno sanitario.
- Carencia de un tren de asco.
- Ríos de aguas negras.

- Falta de depósitos de basura en la vía pública.

2.4.1. PRINCIPALES PROBLEMAS , CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Entre los principales problemas de contaminación que presenta el casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla, y que por su magnitud deben priorizarse tenemos los siguientes:

- Falta de un relleno sanitario.
- Carencia de un tren de aseo.
- Contaminación de ríos.
- Basureros clandestinos.

Causas:

- Carencia de Programas de Educación Ambiental.
- Falta de conciencia de la población ante el problema de la basura.
- Desatención por parte de las distintas autoridades al problema.
- Falta de un lugar específico para depósito de la basura que se genera.

Consecuencias:

La desatención al problema de contaminación que es producido por la inadecuada disposición de la basura trae consecuencias de alto riesgo a la población, en lo que a su salud se refiere y las más frecuentes enfermedades que se propician son las siguientes:

- Enfermedades gastrointestinales.
- I.R.A.
- Enfermedades de la piel.
- Desnutrición.

A lo anterior se suman factores de gran relevancia como lo son el deterioro del medio y los problemas que genera el mismo.

2.5. NIVELES DE CONTAMINACION EN EL CASCO URBANO DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE ESCUINTLA.

Tomando como base la información anterior, puede notarse que los niveles de contaminación en el Casco Urbano de la Cabecera Departamental de Escuintla son altos.

De éstos puede tomarse como principal el nivel de contaminación producido por la inadecuada disposición de basura, ya que éste genera enfermedades y deteriora el medio, repercutiendo directamente en el bienestar de la población y el ornato de la ciudad.

De igual manera puede mencionarse la contaminación del aire, cuyas causas son el procesamiento de la caña de azúcar, los gases producidos por refinerías y metalúrgica, el humo negro generado por automotores (vehículos particulares, transporte urbano y extraurbano), los cuales contribuyen a que la población se encuentre expuesta a adquirir enfermedades respiratorias al inhalar dichos elementos tóxicos, pues se encuentran inmersos en el ambiente constantemente.

En los últimos tiempos se ha recurrido a la tala de pequeños bosques y áreas verdes con el fin de crear lotificaciones, lo cual repercute negativamente, pues la inexistencia de éstas no permite la purificación del aire y por ende del lugar en toda su extensión.

CAPITULO 3

PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

En este capítulo se contemplan los resultados obtenidos a través de la investigación de campo, los cuales fueron recabados entre los pobladores y profesionales de Trabajo Social del casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla. Mismos que necesitan ser orientados con respecto a la dimensión del problema que representa la inadecuada disposición de basura.

Por lo anteriormente expuesto, se hizo necesario aplicar una muestra al azar en el área objeto de estudio, obteniéndose colaboración al momento de solicitar la información requerida sobre el problema de contaminación por inadecuada disposición de basura.

Para recopilar la información se emplearon técnicas como: visita domiciliaria, recorridos por el área objeto de estudio, entrevistas dirigidas y no dirigidas, la observación, utilizando como instrumento: las boletas de investigación (para población abierta y profesionales), las cuales fueron respondidas a cabalidad por las personas seleccionadas de dicha área.

A continuación, se presentan los datos recabados previa tabulación en cuadros estadísticos, analizados é interpretados.

3.1. OPINION DE LA POBLACION:

A continuación se presenta una serie de cuadros en los cuales se encuentra inmersa la opinión de la población, que se encuentra aledaña a los focos de contaminación en el casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla.

CUADRO No. 1

CONOCIMIENTO SOBRE MEDIO AMBIENTE

Conocimiento	f	%
a) Si	39	21
b) No	149	79
Total:	185	100

FUENTE: Investigación de Campo

En el cuadro anterior se observa que el 79% de las personas entrevistadas carece de conocimiento sobre lo que es medio ambiente, ya que, en su mayoría confunden el término con variables aisladas como: naturaleza, ríos, aire, etc. Destacando así que los elementos anteriormente mencionados en su conjunto conforman el medio ambiente, trayendo como consecuencia la contaminación, la cual cada día que pasa se agudiza.

Muestra de lo anterior es, que sólo el 21% de la población maneja con claridad dicho concepto.

CUADRO No. 2

HA RECIBIDO PLATICAS SOBRE MEDIO AMBIENTE

Variable	f	%
a) Si	60	32
b) No	125	68
Total:	185	100

FUENTE: Investigación de Campo.

En este cuadro puede observarse que el 68% de los entrevistados no ha tenido acceso a información y capacitación sobre conservación y protección del medio ambiente, situación que influye en la problemática que afronta el casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla, ya que la minoría representada por el 32% está en condiciones de aportar alternativas de solución que contribuyan a minimizar y/o erradicar la contaminación por inadecuada disposición de basura; entre las cuales podría estar el reciclaje antes que enterrar o quemar la basura, ya que de cualquiera de las dos formas el estancamiento de ésta en agujeros no adecuados, ocasiona problemas de contaminación, los que repercuten negativamente en la salud de la población y con mayor énfasis en las personas de escasos recursos.

CUADRO No. 3
SABE QUÉ ES CONTAMINACION AMBIENTAL

Variable	f	%
a) Basura en las calles	69	37
b) Aguas negras en las calles	16	9
c) Basura en ríos	22	12
d) Todas las anteriores	58	31
e) Ninguna de las anteriores	20	11
Total:	185	100

FUENTE: Investigación de Campo.

En el presente cuadro puede observarse que la mayor parte de la población indica que no tiene conocimiento claro sobre lo que es contaminación ambiental, pues limitan el concepto a términos aislados como existencia de basura en las calles, basura en ríos, botadero de basura en lugares no adecuados, aguas negras corriendo en las calles y otros.

En términos generales el 69 % de los entrevistados no tienen claro el concepto de lo que es contaminación ambiental, ocasionando que se proliferen la misma en sus diferentes niveles.

La minoría representada por el 31% reconoce que las diferentes variables en su conjunto constituyen la contaminación ambiental; sin embargo no han demostrado ningún interés y disposición de unir esfuerzos para buscar alternativas de solución al problema.

CUADRO No. 4
POR QUÉ CONSIDERA LA BASURA
UN CONTAMINANTE

Variable	f	%
a) Perjudica la salud	59	32
b) Provoca plagas y malos olores	29	16
c) Perjudica el ornato de la ciudad	40	22
d) Todas las anteriores.	57	30
Total:	185	100

FUENTE: Investigación de Campo.

En el cuadro anterior se observa que la población entrevistada considera que la basura sí es un factor que contamina su medio, perjudica su salud siendo este factor el más susceptible ante dicho problema, en este caso contaminación por inadecuada disposición de basura el cual repercute directamente en los sectores mayoritarios de población, pues no tienen acceso a los servicios médicos necesarios por carecer de los recursos económicos necesarios.

A pesar de lo expuesto con anterioridad, se refleja la falta de conciencia de la población, pues no le prestan la atención debida a los efectos que trae consigo dicho problema.

PROPIEDAD DE LA COMISIÓN DE SANIDAD Y BIENESTAR
 Biblioteca Central

CUADRO No. 5
QUE HACE CON LA BASURA QUE PRODUCE

Variable	f	%
a) La quema	22	12
b) La entierra	17	9
c) La tira en basureros clandestinos	44	24
d) Recolector a domicilio	102	55
Total:	185	100

FUENTE: Investigación de Campo.

En el cuadro anterior puede observarse que el 12% de los entrevistados para deshacerse de la basura que produce la quema, el 9% la entierra, el 24% la tira en basureros clandestinos, y el 55% llega una persona a recogerla a su domicilio. Independientemente de estas opiniones y si éstas fueron expuestas con sinceridad, cabe resaltar que el problema de contaminación es una realidad en el casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla.

Se considera que ninguno de los mecanismos utilizados para eliminar la basura producida es el adecuado, pues la persona que recolecta la basura domiciliar la deposita en basureros clandestinos ya formados, como ejemplo podría mencionarse el que es utilizado por la municipalidad localizado en el mapa (Anexo) con el número 13, para recolectar y el número 10 para depositarla. Lo anterior es consecuencia de la carencia de un lugar adecuado para darle tratamiento a los desechos, con lo que se determina la falta de conciencia de la población y autoridades competentes ante el problema de contaminación por basura en el área objeto de estudio.

CUADRO No. 6

**ASPECTOS EN LOS QUE REPERCUTE
LA INADECUADA DISPOSICION DE
BASURA**

Variable	f	%
a) Salud	131	71
b) Lo Económico	3	2
c) Lo Social	51	27
Total:	185	100

FUENTE: Investigación de Campo.

Puede observarse en el cuadro que el 71% de la población considera que el factor salud es el más afectado por la inadecuada disposición de basura; el 2% considera que le afecta en lo económico y el 27% considera que tanto el aspecto económico, social y de salud se ven afectados.

En base a lo anterior se afirma que el sector de la población que tiene conocimiento claro de lo que en realidad les afecta el problema de la basura en el casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla es muy pequeño, por lo que esto también contribuye a reafirmar que la población no tiene una conciencia ambiental que redunde en un cambio de actitud y acción para contrarrestar esta problemática.

CUADRO No. 7
ARGUMENTOS DEL POR QUE
LA BASURA PERJUDICA
SU SALUD

Variable	f	%
a) Da lugar a criadero de moscas, zancudos, etc.	65	35
b) Provoca enfermedades gastrointestinales.	13	7
c) Provoca enfermedades respiratorias	11	6
d) Todas las anteriores.	96	52
Total:	185	100

FUENTE: Investigación de Campo.

En el cuadro anterior se observa que el 35% de la población considera que su salud es afectada por los criaderos de moscas, zancudos, cucarachas y roedores existentes en los basureros clandestinos; el 7% opina que los mismos provocan enfermedades gastrointestinales; el 6% expresó que producen enfermedades respiratorias agudas; habiendo un 52% que considera que todos los efectos mencionados anteriormente son producto de la problemática que afronta en mayor escala el sector desposeído de la población del casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla.

CUADRO No. 8
LOS BASUREROS CLANDESTINOS SON
PRODUCTO DE

Variable	f	%
a) Falta de un lugar específico para botarla.	35	19
b) Falta de educación de la población	36	20
c) Falta de atención al problema.	30	16
d) Todas las anteriores.	84	45
Total:	185	100

FUENTE: Investigación de Campo.

Como se observa en este cuadro el 19% de la población entrevistada considera que los basureros clandestinos son producto de la falta de un lugar específico para depositar la basura; el 16% lo adjudica a la falta de atención al problema por parte de las autoridades correspondientes; otro 19% lo atribuye a la falta de educación de la población y el 45% que es un porcentaje mediano pero significativo del total de entrevistados, establece todas las variables como unidad, son la causa de la existencia de los basureros clandestinos, lo cual da respuesta a la hipótesis planteada al inicio de este trabajo, en lo que respecta a la falta de conciencia y educación de la población, ante el problema de contaminación por inadecuada disposición de basura.

CUADRO No. 9

**CONOCE ALGUNA ORGANIZACION PRO
LIMPIEZA DE ESCUINTLA**

Variable	f	%
a) Si	14	7
b) No	133	72
c) No tengo interés	38	21
Total:	185	100

FUENTE: Investigación de Campo.

En este cuadro se observa que el 71% de la población entrevistada no conoce ninguna institución, grupo o asociación alguna que se dedique a trabajar en pro del saneamiento de la ciudad de Escuintla, lo que verifica la falta de atención al problema por parte de instituciones gubernamentales y no gubernamentales; el 21% expresó que no les interesa hacer referencia sobre lo cuestionado, mientras que el 7% restante ha escuchado sobre un grupo de personas que trabaja en beneficio de la limpieza del área objeto de estudio el cual es conocido como Fundazúcar, siendo un proyecto que abarca la recolección y tratamiento de la basura.

CUADRO No. 10

**PARTICIPA EN PROGRAMAS DE
SANEAMIENTO AMBIENTAL**

Variable	f	%
a) Si	14	7
b) No	117	63
c) No tengo tiempo	38	20
d) No pero me gustaría.	16	10
Total:	185	100

FUENTE: Investigación de Campo.

En este cuadro se puede observar al igual que en el anterior, se detecta con claridad el desinterés de la población ante el problema de contaminación, debido a que sólo el 7% se interesa por buscar alternativas de solución a través de su participación en programas de saneamiento ambiental, todos ellos pertenecientes al proyecto de Fundazúcar.

En términos generales el 93% de la población adopta una actitud negativa al exponer que no participa por la inexistencia de grupos o asociaciones que se dedique a dicha actividad, así como también lograr dialogar con las autoridades municipales, que según los entrevistados son quienes poseen la responsabilidad directa de velar por el ornato de la ciudad y tienen la obligación de habilitar un área específica para depósito de basura el cual pueda ser utilizado por todos los pobladores del área.

CUADRO No. 11
RESPONSABLES DE LA CONTAMINACION
POR BASURA

Variable	f	%
a) Población	45	24
b) Org. estatales	75	41
c) Org. privadas	34	18
d) Todos los anteriores	31	17
Totales:	185	100

FUENTE: Investigación de Campo.

En este cuadro puede observarse que la población entrevistada atribuye la responsabilidad del problema de contaminación por basura a las instituciones gubernamentales según el 41%; el 24% lo adjudica a la población misma; el 18% indicó que es responsabilidad de las organizaciones privadas y solamente el 17% tiene claridad en que la responsabilidad ante dicho problema es de carácter general, es decir que todos y cada uno de los mencionados deben asumir dicha responsabilidad.

Lo anterior denota al igual que en cuadros anteriores la falta de conciencia de la población ante la problemática, pues es evidente que delegan su parte de responsabilidad a instituciones tanto gubernamentales como privadas.

CUADRO No. 12

ENCARGADOS DE VELAR POR EL SANEAMIENTO
AMBIENTAL DE LA CIUDAD

Variable	f	%
a) Población	44	24
b) Municipalidad	87	47
c) Gobernación	11	6
d) Todos los anteriores.	43	23
Total:	185	100

FUENTE: Investigación de Campo.

En este cuadro se observa que la población entrevistada indica que los encargados de velar por el saneamiento ambiental de la ciudad es la Municipalidad correspondiendo un 47%; el 24% indica que la responsabilidad es de la población; el 6% lo adjudica a Gobernación y el 23% que es poco significativo pero tiene un criterio claro, al afirmar que todos los mencionados tienen que compartir la responsabilidad de participar en programas dirigidos al saneamiento, mejoramiento y conservación del medio en el que se desenvuelven.

CUADRO No. 13
IMPORTANCIA DE ESTABLECER UN LUGAR
ADECUADO PARA LA BASURA

Variable	f	%
a) Si	163	88
b) No	22	12
Totales:	185	100

FUENTE: Investigación de Campo.

En este cuadro se observa la imperiosa necesidad en que la municipalidad establezca un lugar específico para depositar la basura generada en el área, según lo demanda el 88% de la población entrevistada.

El 12% restante indicó que no, ya que pueden tirar la basura en cualquier lugar, actitud que nuevamente refleja la falta de conciencia ante dicho problema, el cual afecta a todos y aún más a los sectores de la población de más escasos recursos.

3.2. OPINION PROFESIONAL:

A continuación se presenta la opinión de profesionales en Trabajo Social, así también de estudiantes del último año de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar extensión Escuintla.

CUADRO No. 14

CONOCIMIENTO SOBRE MEDIO AMBIENTE

Variable	f	%
a) Si	51	78
b) No	14	22
Totales:	65	100

FUENTE: Investigación de Campo.

En el cuadro puede observarse que en su mayoría los profesionales tienen conocimiento sobre lo que es medio ambiente, al que corresponde un 79% del total de entrevistados.

A diferencia de la población general, los profesionales cuentan con los elementos teóricos necesarios, que les permiten emitir juicios encaminados a contribuir en el planteamiento de alternativas de solución ante el problema de contaminación por inadecuada disposición de basura en el casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla.

Sin embargo en el momento de plantearles cuál es su postura ante el problema referido, éstos delegan su responsabilidad profesional y ciudadana a otros sectores.

CUADRO No. 15

HA RECIBIDO PLATICAS SOBRE
MEDIO AMBIENTE

Variable	f	%
a) Si	49	75
b) No	16	25
Totales:	65	100

FUENTE: Investigación de Campo.

El cuadro demuestra que en su mayoría los profesionales sí han recibido platicas sobre cuidado y protección del medio en el que viven, ya que corresponde al 75% de la totalidad de los entrevistados.

El 25% restante respondió que no, lo cual hace notar que aún a nivel profesional existe en alguna medida desconocimiento sobre el tema en cuestión.

Aunque el 75% de los entrevistados poseen conocimientos amplios sobre medio ambiente, no existe en ellos conciencia profesional, pues el problema de contaminación ambiental por inadecuada disposición de basura en el casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla es una realidad, el cual en lugar de contrarrestarse va en aumento.

CUADRO No. 16

SABE QUE ES CONTAMINACION AMBIENTAL

Variable	f	%
a) Botadero de basura en lugares no adecuados	2	3
b) Aguas negras, basura en ríos, otros	3	4
c) Todas las anteriores	60	93
Totales:	65	100

FUENTE: Investigación de Campo.

En el presente cuadro puede observarse que en su mayoría los profesionales entrevistados poseen un conocimiento claro sobre el concepto en cuestión, pues lo definen de la siguiente manera: La existencia de basura en las calles, en ríos, aguas negras, a los que se suman diversidad de factores; lo anterior se enmarca en el 93%

El 3% restante define la contaminación como basura en las calles, siendo éste poco significativo; y el 4% restante lo define como aguas negras, basura en ríos y otros.

CUADRO No. 17

CONSIDERA LA BASURA UN CONTAMINANTE

Variable	f	%
a) Si	57	88
b) No	8	12
Totales:	65	100

FUENTE: Investigación de Campo.

En el presente cuadro puede observarse que en su mayoría los profesionales indicaron que la basura si es un factor que contamina el medio, representado en el 88% del total de entrevistados.

Pese a ello no existe interés por su parte de encontrar y proporcionar los mecanismos pertinentes para crear conciencia en sí mismos y en la población del área, a quienes afecta directamente el problema en cuestión.

CUADRO No. 18
QUE HACE CON LA BASURA QUE PRODUCE

Variable	f	%
a) La quema	8	12
b) La entierra	4	6
c) La tira en basureros clandestinos	3	5
d) Recolector a domicilio.	50	77
Totales:	65	100

FUENTE: Investigación de Campo.

ANALISIS

Puede observarse en este cuadro que la mayoría de profesionales entregan la basura que producen a recolectores domiciliarios, correspondiendo a éste el 77% de la totalidad de entrevistados; el 12% la quema, mecanismo que no es recomendable pues genera contaminación no sólo en el suelo, sino también del aire por el humo que produce; el 6% la entierra y el 5% la tira en basureros clandestinos.

En el último porcentaje se enmarcan fundamentalmente dos aspectos, primero la falta de conciencia ante el problema que genera la inadecuada disposición de basura y segundo, la carencia de un lugar específico y adecuado que sirva para depósito, el cual pueda ser utilizado por la población en general.

CUADRO No. 19
LOS BASUREROS CLANDESTINOS SON
PRODUCTO DE:

Variable	f	%
a) Falta de un lugar específico para depositarla.	1	2
b) Falta de educación	8	12
c) Falta de atención al problema.	1	2
d) Todo lo anterior	55	84
Totales:	65	100

FUENTE: Investigación de Campo.

En el cuadro anterior puede observarse que la opinión de los profesionales con respecto al origen de los basureros clandestinos varía de manera poco significativa pues el 2% expresó que los mismos son producto de la falta de un lugar adecuado en donde depositarla; el 12% lo atribuye a la falta de educación de la población; otro 2% asume que son producto de la falta de atención al problema por parte de autoridades municipales y el 84% indicó que todos los factores mencionados contribuyen al crecimiento de los basureros clandestinos ya formados, así como también el apareamiento de otros en diferentes lugares del casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla.

Situación que preocupa, pues ésta contribuye a la degradación del medio y pone en peligro la salud de la población en general.

CUADRO No. 20
RESPONSABLES DE LA CONTAMINACION
POR BASURA

Variable	f	%
a) Población	9	14
b) Org. estatales	2	3
c) Org. privadas	3	5
d) Todo lo anterior	51	78
Totales:	65	100

FUENTE: Investigación de Campo.

En el cuadro anterior puede observarse la diversidad de criterios en relación a quienes poseen la responsabilidad del problema de contaminación ambiental por inadecuada disposición de basura, pues el 14% lo atribuye a la población; el 3% a las organizaciones estatales; el 5% a organizaciones privadas.

Por su parte el 78% de los entrevistados quienes representan a la mayoría, expresaron que el problema de contaminación por inadecuada disposición de basura en el casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla es responsabilidad de todos y cada uno de los mencionados en igual porcentaje.

CUADRO No. 21
IMPORTANCIA DE ESTABLECER UN LUGAR
ADECUADO PARA LA BASURA

Variable	f	%
a) Si	60	92
b) No	5	8
Totales:	65	100

FUENTE: Investigación de Campo.

En el cuadro anterior se observa que el 92% de los profesionales entrevistados consideran importante y prioritario, el establecer un lugar específico para depósito de basura, en el casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla, ya que de ésta forma se estaría canalizando de manera adecuada la eliminación de la basura, dándole el tratamiento respectivo.

El 8% restante respondió que no es prioritario establecer un lugar específico para la basura, ya que la puede tirar en cualquier lugar, reflejando que el nivel educativo no tiene que ver con el nivel de conciencia que se tenga, con respecto a un problema determinado, en este caso la inadecuada disposición de basura.

CUADRO No. 22
CONOCE ALGUNA ORGANIZACION PRO
LIMPIEZA DE ESCUINTLA

Variable	f	%
a) Si	6	9
b) No	56	86
c) No tengo interés	3	5
Totales:	65	100

FUENTE: Investigación de Campo.

En el cuadro anterior se observa que el 86% de los profesionales entrevistados no conocen comité, asociación o grupo que se dedique a trabajar en programas dirigidos a velar por el saneamiento, mejoramiento y conservación del área.

El 9% expresó que sí conoce una institución que desarrolla campañas de limpieza, la cual se conoce con el nombre de Fundazúcar, indicando que para lo extenso del área dicha institución es insuficiente.

El 5% respondió que para ellos el tema en cuestión no tiene ninguna importancia reflejando de esa forma su apatía y falta de conciencia humana y profesional.

CUADRO No. 23

**CONSIDERA EL AMBIENTE COMO AREA DE INTERVENCION
DEL TRABAJADOR SOCIAL**

Variable	f	%
a) Si	58	89
b) No	7	11
Totales:	65	100

FUENTE: Investigación de Campo.

En el cuadro anterior puede observarse que el 89% del total de profesionales entrevistados consideran que el Medio Ambiente puede ser una nueva área de intervención del Trabajador Social, porque éste se proyecta a los sectores mayoritarios de población por medio de la organización, la capacitación y la sensibilización de dichos sectores puede lograr el mejoramiento y conservación del medio, a través del trabajo conjunto para erradicar el problema que les aqueja, en esta oportunidad la contaminación por inadecuada disposición de basura en el casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla.

Así mismo la intervención del Trabajador Social en programas de conservación y mejoramiento del ambiente, es de beneficio para los sectores mayoritarios de la sociedad en general pues hacia ellos va dirigida.

De igual forma existen profesionales, que no conocen el verdadero sentido de su profesión, de su qué hacer como profesionales lo cual denota actitudes de indiferencia ante la problemática en cuestión.

CAPITULO 4

SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA INVESTIGADA E IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LOS PROBLEMAS AMBIENTALES

4.1. Síntesis de la Problemática:

De acuerdo a los resultados obtenidos del trabajo de campo que evidencian que en su mayoría la población desconoce la importancia de la Conservación y Mejoramiento del Medio Ambiente y por ende la problemática que desencadena la Contaminación por inadecuada disposición de basura, tanto a nivel de salud de la población como del ornato y belleza de la ciudad, a continuación se proponen algunos lineamientos que permitirán la participación del Trabajador Social en problemas ambientales como una nueva área de intervención profesional.

Esta problemática se agudiza más con el transcurrir de los días, ya que no se poseen los medios necesarios para la recolección y tratamiento de la basura, pues ni las autoridades correspondientes, ni los pobladores del área objeto de estudio se preocupan por encontrar alternativas de solución que minimicen el problema por ellos afrontado; otro factor que influye es la inexistencia de un lugar específico que se destine para depósito exclusivo de toda la basura que es producida.

Como se ha dado a conocer la contaminación por inadecuada disposición de basura trae como consecuencia una serie de enfermedades entre las más comunes se encuentran las gastrointestinales, las respiratorias y en especial, las de la piel; atacando con mayor frecuencia a los niños, ancianos y mujeres en estado de gravidez.

En tal caso, el Trabajador Social, podrá auxiliarse de las diferentes técnicas de la Educación Popular, formando grupos de personas de distintos sectores que identificados entre sí por un objetivo en común, aúnen esfuerzos, lo cual conlleva a una participación consciente y voluntaria tomando como punto de partida la educación ambiental, que es indispensable y determinante para el éxito de las diferentes acciones que se pretendan desarrollar en cuanto al mejoramiento del Medio Ambiente.

4.2. IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL ANTE PROBLEMAS AMBIENTALES:

El Trabajador Social es un profesional que busca a través del ejercicio de su profesión contribuir al mejoramiento del nivel de vida de la población que por él es atendida, a través de los diferentes procesos: de organización, sensibilización y movilización de la población por sus propios medios (autogestión).

Tomando en cuenta lo anterior, se propone la realización de un Plan de Trabajo, en donde se promuevan proyectos de mejoramiento del medio ambiente, y de esa forma el trabajo a realizar repercute directamente en beneficio de la población objeto de estudio y así poco a poco pero con paso firme se mejoren las condiciones y calidad de vida de los mismos.

El trabajo a realizar permitirá a los pobladores del área objeto de estudio, encontrar las alternativas de solución a su problemática, con apoyo del profesional en Trabajo Social y de los diferentes sectores involucrados directa e indirectamente en dicho proceso .

A continuación se proponen las líneas de acción que podrían ejecutarse:

1. Organización de la población de manera adecuada para obtener los resultados deseados.
 - 1.1. Formación de un Comité Pro-mejoramiento del área.
 - 1.1.1. Capacitación Técnica.
 - 1.1.2. Orientación en el trabajo a realizar.
 - 1.2. Mejorar Condiciones de Vida Promoviendo:
 - 1.2.1. Saneamiento Ambiental.
 - 1.2.2. Prevención de Enfermedades Respiratorias, Gastrointestinales y de la Piel.

- 1.2.3. Propiciar Actividades Colectivas, contribuyendo a mejorar las relaciones interpersonales.
2. Acciones a realizar en la Organización del Proyecto de Mejoramiento del Medio.
 - 2.1. El Trabajador Social debe coordinar con Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales, el respaldo legal y financiero para la conformación de un equipo multidisciplinario que planifique y ejecute actividades encaminadas al mejoramiento de la problemática que se da por inadecuada disposición de basura en el casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla.
 - 2.1.1. El Trabajador Social debe incorporarse al equipo multidisciplinario, con lo que tendrá a su cargo planificar el proceso de sensibilización, organización y capacitación con los diferentes sectores que conformen el Casco Urbano de la Cabecera Departamental de Escuintla, con el objeto de que éstos actúen conscientemente ante el problema de contaminación por inadecuada disposición de basura en dicha área.
 - 2.1.2. El Trabajador Social deberá contactar con instituciones de cobertura nacional e Internacional dedicadas a la Conservación y Mejoramiento del Medio Ambiente, para obtener recurso humano, material y/o financiero para desarrollar un Programa sobre Educación Ambiental en dicha área.
 - 2.1.3. El Trabajador Social, deberá contar con conocimientos teóricos y prácticos sobre Educación Ambiental que le permita intervenir adecuadamente en el desarrollo de proyectos sobre Medio Ambiente.

Es importante que el Trabajador Social ejecute éstas acciones, basandose en el proceso de Promoción Social cuyas etapas son: la sensibilización y concientización, educación, divulgación y promoción.

A continuación se presenta el Plan de Trabajo a seguir en la realización del Proyecto de Educación Ambiental que permita minimizar el problema de contaminación por inadecuada disposición de basura en el área investigada.

PLAN DE TRABAJO

I. INTRODUCCION

El presente Plan de Trabajo se realiza con el fin de desarrollar sistemáticamente cada una de las actividades a ejecutar en el Casco Urbano de la Cabecera Departamental de Escuintla, en donde por falta de Educación Ambiental, conciencia y sensibilización ante la importancia que reviste la Contaminación por Inadecuada Disposición de basura, se requiere la participación del Trabajador Social, para que coordine un grupo multidisciplinario conformado por Sociólogos, Abogados, Ingenieros Sanitarios, Ecologistas, y otros; quienes proporcionarán con base en sus conocimientos, la orientación necesaria que permita el trabajo entre instituciones, profesionales y población, logrando con ello el trabajo conjunto, con el que se persigue fundamentalmente minimizar la problemática afrontada.

Para alcanzar los resultados esperados es necesario que el Trabajador Social, impulse la sensibilización, concientización y organización en el área objeto de estudio, brindando aportes teóricos y prácticos que se relacionen con dicho proceso en los diferentes sectores de la población (niños, jóvenes y adultos), para lograr por medio de éste el saneamiento, mejoramiento, conservación y protección del Medio Ambiente.

Para el efecto se han planificado actividades organizativas, de sensibilización y concientización a ejecutarse en el área objeto de estudio, con la participación de cada uno de los miembros que la integran.

Entre estas actividades tenemos: reclutamiento de personas para integrar grupos de trabajo, en los diferentes comités establecidos y por formar, asambleas generales, programas de capacitación básica sobre Educación Ambiental y organización, campañas de limpieza de las calles, cunetas, recolección de basura, etc.

En el desarrollo del presente plan se aplicarán las técnicas siguientes: entrevistas, visita domiciliaria, observación, recorridos comunales y reunión.

La ejecución del Plan de Trabajo permitirá minimizar la problemática que se da por inadecuada disposición de basura en el casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla, para lo cual se proponen los siguientes objetivos.

II. OBJETIVOS

Generales:

- Propiciar el interés en Autoridades Municipales, Instituciones de carácter privado, profesionales y población en general del casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla, con el fin de conformar grupos de trabajo que realicen actividades que contribuyan al saneamiento, mejoramiento del Medio Ambiente, a través de una participación activa y consciente por parte de cada uno de los diferentes sectores de la población del área objeto de estudio.
- Sensibilizar a la población del casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla, ante la problemática que representa para ellos la inadecuada disposición de basura en su comunidad, con lo que podrán establecer las causas y efectos que ésta conlleva y así poder buscar conjuntamente alternativas de solución.

Específicos:

- Propiciar la integración de un equipo multidisciplinario formado por profesionales de las Ciencias Sociales (Trabajador Social, Ecologistas, Psicólogos, Médicos, etc), a manera de coordinar actividades que contribuyan al saneamiento, mejoramiento y conservación del Medio Ambiente.
- Crear un espacio profesional para el Trabajador Social dentro de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para que éste desarrolle proyectos encaminados específicamente a conservar y mejorar el medio ambiente.
- Integrar en el proyecto de trabajo a los comités ya conformados y por crear en el área objeto de estudio.

- Despertar en los diferentes profesionales el interés por desarrollar proyectos que contribuyan a resolver la problemática de contaminación por inadecuada disposición de basura en el casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla.
- Desarrollar con los comités integrados, campañas ambientales de: limpieza de calles, cunetas, recolección de basura, para crear conciencia y sensibilizar a población y así prevenir la contaminación del ambiente.

METAS

- Desarrollar un programa de capacitación sobre conservación y mejoramiento del medio ambiente con los grupos existentes, durante seis meses.
- Realizar cuatro campañas de limpieza de calles y cunetas en el área objeto de estudio
- Realizar con los niños de escuelas y colegios cinco campañas de recolección de basura, para que los pobladores creen el hábito de limpieza y depositen la basura en el lugar correspondiente.
- Integrar a los grupos existentes dentro de la comunidad con el fin de organizar actividades que contribuyan al mejoramiento y conservación del medio.
- Brindar capacitación sobre medio ambiente a los diferentes grupos en seis meses, la cual versará entre otros temas sobre:
 - * Qué es Medio Ambiente.
 - * Por qué debemos proteger el Medio Ambiente.
 - * Cuáles son las causas de la Contaminación Ambiental.
 - Cuáles son las causas de contaminación por inadecuada disposición de basura.
 - * Qué es Educación Ambiental.
 - Principios de Educación Ambiental.

Planteado de manera general el proceso que deberá seguirse, paralelamente se continuará con las discusiones y reelaboración de lo planificado en cuanto a las actividades a desarrollar, según los diferentes grupos que se conformen para minimizar el problema de la contaminación por basura en el Cásco Urbano de la Cabecera Departamental de Escuintla, con la orientación del Profesional en Trabajo Social.

IV. PROCESO

Este conlleva la ejecución de proyectos de Organización, Conservación, Mejoramiento y Protección del Medio Ambiente en el siguiente orden:

De acuerdo a los datos obtenidos en la investigación de campo, los cuales han permitido el análisis e interpretación de la problemática que presentan los habitantes del área objeto de estudio, se efectuará un reconocimiento del área geográfica, haciéndose los contactos necesarios con las diferentes autoridades e instituciones que velen por el cuidado, mejoramiento y conservación del medio ambiente con el fin de solicitar los recursos necesarios tanto financieros como humanos que se necesiten para desarrollar los diferentes proyectos y actividades ya planificadas.

V. ORGANIZACION

Responsable:	Trabajador Social
Area a Cubrir:	Casco Urbano Cabecera Departamental de Escuintla.
Duración del Plan:	6 meses.
Coordinación:	<ul style="list-style-type: none"> - Profesionales (Ciencias Sociales) - Grupos existentes - Especialistas en Medio Ambiente - Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales.
Supervisión:	Esta será realizada por el Trabajador Social responsable, desarrollando las acciones que crea necesarias.

VI. PROGRAMACION

Cronograma adjunto.

VII. RECURSOS

Humanos:

- Profesionales de las diferentes Ciencias Sociales.
- Especialistas en materia de Medio Ambiente.
- Pobladores del área objeto de estudio.
- Trabajador Social.

Materiales: Entre estos se contemplan, todos y cada uno de aquellos que se utilizarán en las diferentes actividades como:

- Equipo y material de oficina.
- Trifoliales
- Documentos para la capacitación
- Otros.

Institucionales:

- Municipalidad
- Conama
- O.N.G.s.
- Otras.



Financieros: Las diferentes actividades que se ejecuten serán financiadas por los diferentes sectores de los cuales puedan y quieran contribuir para la minimización de la problemática estudiada.

Para lo anterior no se cuenta con un presupuesto específico ya que el costo de este plan de trabajo no puede establecerse por el alto nivel de contaminación por basura que se da en el área objeto de estudio.

VIII. EVALUACION

La evaluación del plan general de actividades se efectuará de la siguiente manera:

Inicial:

Evaluación que se realizará con el equipo multidisciplinario que participará dentro de la ejecución del mismo.

Parcial:

La cual se llevará a cabo con las personas de la comunidad, al finalizar las actividades planificadas para cada semana, para poder establecer si fueron o no alcanzadas.

Final:

Se realizará al concluir el trabajo planificado, en forma escrita y verbal, para determinar en forma cuantitativa y cualitativa los alcances y/o retrocesos obtenidos en el desarrollo del mismo.

Dicha evaluación estará a cargo de los pobladores del área objeto de estudio involucrados en el plan, autoridades municipales, equipo multidisciplinario y Trabajador Social.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
BIBLIOTECA Central

CONCLUSIONES

- Se ha establecido que en el casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla, se carece de programas de formación y educación sobre medio ambiente, y como conservarlo; actitud que se denota con los resultados obtenidos en la investigación de campo del presente estudio.

- La población carece de conciencia sobre lo que representa la acumulación de basura en las calles y carreteras, la cual repercute en forma directa y negativa en su salud, ornato y belleza de la ciudad. Lo cual pudo detectarse por medio de las entrevistas realizadas y que comprueban una de las hipótesis del presente estudio.

- La carencia de un sistema organizado para la recolección y tratamiento de la basura, lo que contribuye a la formación de nuevos basureros clandestinos y aumento de los ya existentes dentro del área; provocando altos índices de contaminación terrestre, específicamente del suelo, el agua y del aire pues se genera plagas, insectos, roedores, etc., lo que repercute en la vida silvestre, acuática y su relación con el ser humano, afectando a éstos últimos con mayor énfasis pues perjudica su salud, economía y vida en sociedad.

- Los sectores marginales del casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla se ven afectados por diferentes enfermedades propiciadas por la existencia de basureros clandestinos entre las cuales se pueden establecer infecciones gastrointestinales, respiratorias y de la piel; pues éstas son producto de la proliferación de roedores, moscas, plagas y otros.

- Los sectores desposeídos del área objeto de estudio son los más afectados por el problema de la inadecuada disposición de la basura, ya que los basureros clandestinos se encuentran en su mayoría en las áreas marginales del casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla.

- El Trabajador Social, en su formación profesional debe tomar el Medio Ambiente como un nuevo campo de intervención, ya que éste repercute en la salud de la población a quien dirige su que hacer como profesional, en este caso la inadecuada disposición de basura.

RECOMENDACIONES

- Implementar un trabajo conjunto integrado por profesionales, municipalidad y población en general, encaminado a planificar y ejecutar programas de formación y capacitación sobre medio ambiente, mismos que se desarrollarán a través de los medios de comunicación local y programas escolares del departamento con el fin de minimizar el problema de contaminación por basura en el casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla.

- Se recomienda estructurar un sistema organizado de recolección y tratamiento de basura en el casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla, involucrando en el mismo a los recolectores particulares aislados existentes, con lo que podrá evitarse el desempleo de los mismos. De igual forma con éste se generará fuente de trabajo con la clasificación de la basura y a la vez, se mejorarán las condiciones higiénicas de las áreas marginales, al limpiar los lugares en donde se han establecido basureros, logrando que la capa superficial de la tierra puede regenerarse.

- Elaborar un estudio de impacto sobre el daño creado al ecosistema del área, con el fin de presentar alternativas que contribuyan a recuperarlo, acompañado de una campaña radio-televisiva y de prensa, que promueva la conservación del mismo.

- Sensibilizar a la población para que adquieran conciencia sobre las enfermedades que provoca la inadecuada disposición de la basura, al mismo tiempo desarrollar campañas médicas preventivas, con la colaboración de promotores de salud del I.G.S.S. y de Salud Pública; trabajo a realizarse en grupos organizados y por crear, en las diferentes colonias y áreas marginales del casco urbano de la cabecera departamental de Escuintla.

- Que las leyes existentes sean reforzadas y/o modificadas con el afán de dar respuesta al problema de inadecuada disposición de basura que día con día se acrecienta. Así también coordinar con la Policía Nacional, Municipalidad, Alcades Auxiliares y otros para que las hagan efectivas, previo a ello deben ser publicadas, para que la población esté enterada de las sanciones de las que puedan ser objeto.

BIBLIOGRAFIA

- ANDER EGG, EZEQUIEL. "DICCIONARIO DE TRABAJO SOCIAL" 10a. EDICION. EDITORIAL EL ATENEO S.A. MEXICO 1,988. Pág. 190
- ANDER EGG, EZEQUIEL. ETAPAS GENERALES DE LA INVESTIGACION SOCIAL. Págs. 61,79.
- ANDER EGG, EZEQUIEL. PARA SALVAR LA TIERRA. EL DESAFIO ECOLOGICO. EDITORIAL LUMEN VIAMONTE 1674, BUENOS AIRES, REPUBLICA DE ARGENTINA.
- ANDER EGG, EZEQUIEL, KRUSE, HERMAN. DEL PARTERNALISMO A LA CONCIENCIA DE CAMBIO. Los Congresos Panamericanos de Servicio Social. Editorial HUMANITAS, BUENOS AIRES.
- ANDER EGG, EZEQUIEL. INVESTIGACION DIAGNOSTICA PARA EL TRABAJO SOCIAL. EDITORIAL HUMANITAS, BUENOS AIRES.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. CONSTITUCION POLITICA DE GUATEMALA. Págs. 15, 24, 31 de mayo de 1985
- DICABI. MAPA URBANO CIUDAD ESCUINTLA. 1,990.
- DE VAL, A. EL LIBRO DEL RECICLAJE. INTEGRAL BARCELONA. 1,991.

INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADISTICA.

ESTIMACIONES POBLACION URBANA
Y RURAL POR DEPARTAMENT Y MU-
NICIPIO 1,990-95. PUBLICACIONES
ESTADISTICAS TEMATICAS P.E.T. 2.
II.4. Págs. 34,35. Guatemala, febrero de
1,991.

LICEO CANADIENSE.

SEMINARIO: LA BASURA COMO
FUENTE DE CONTAMINACION. Gua-
temala, 1,986-88.

M. WOLFE.

"PERSPECTIVAS DEL MEDIO AM-
BIENTE EN LA PALESTRA POLITICA
Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente
en América Latina, Fondo de Cultura Eco-
nómica, Lecturas 36. 1980. Págs. 330-37.

MANUAL DE EDUCACION AMBIEN-
TAL. Editores Banco Centroamericano
de Integración Económica. Lecturas
Seleccionadas. Honduras, 1988. Págs. 1-2.

MELINE SALGUERO,
YURY GEOVANNI

"LA CONTAMINACION EN LA CIU-
DAD". Edición 1a. Pág. 33

MENDOZA ROLANDO.

CONSERVACION AMBIENTAL Y
DESARROLLO SOSTENIDO. Documen-
tos de la Comisión Iglesia y Sociedad.
No. 7 Ecuador, 1,989. Pág. 12

ORDOÑEZ PH. D. JACINTO

HACIA UNA FILOSOFIA DE LA EDU-
CION AMBIENTAL. ESCUELA DE
CIENCIAS AMBIENTALES U.N.A.
COSTA RICA 1,990.

- PARILLI DE SANCHEZ, FANI "EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PLANIFICACION". MARNR. Venezuela, 1,988. Pág. 28
- REZZANO, C. DIDACTICA ESPECIAL, Ed. Kapeluz. Argentina, 1,975. Pág. 520.
- SANCHEZ VICENTE Y BEATRIZ GUIZA. GLOSARIO SOBRE TERMINOS DEL MEDIO AMBIENTE. Guatemala. CONAMA, febrero de 1,991. Pág. 55
- SECRETARIA DE PLANIFICACION ECONOMICA Y COMISION NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE "LA INFLUENCIA DE LA EDUCACION EN LA CONTAMINACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE". Sexto Magisterio. Liceo Moderno. Promoción XXII. Guatemala, 1,988. Pág. 1.
- SULTON, B. Y HARMON, P. FUNDAMENTO DE ECOLOGIA. EDITORIAL LIMUS, MEXICO. Págs. 19-22.

ANEXO I
LISTADO DE BASUREROS CLANDESTINOS
EN EL CASCO URBANO DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL
DE ESCUINTLA

1. **Puente sobre los ríos La Torre y Bella Vista. Colonia el Pito.**
2. **Puente sobre los ríos Pito y La Torre. Colonia Magnolias.**
3. **Puente sobre el río Bella Vista ó Dínamo en la Colonia Popular.**
4. **Puente sobre el río Bella Vista ó Dínamo en la Colonia Ferrocarrilera.**
5. **Puente sobre el río Marroquín en la entrada de Escuintla.**
6. **Puente carretera a El Salto, sobre el río Marroquín, Colonias las Golondrinas y Valladares.**
7. **Puente carretera a Taxisco-Sta. Rosa. Colonia Madrid, riachuelo de por medio.**
8. **Avenida Centroamérica a un costado de la Consulta Externa del I.G.S.S.**
9. **Puente sobre la autopista al Puerto Quetzal, río Limoncillo de por medio.**
10. **Finca la Industria, Consolidados S.A., río Limoncillo de por medio.**
11. **Puente sobre la carretera a Sta. Lucía Cotzumalguapa, Colonia Ciudad Palmeras, riachuelo de por medio.**
12. **Puente a un costado del puesto de Salud de Escuintla, 9a. calle final, carretera a Mazatenango. Suchitepequez, en la confluencia de los ríos La Torre, Bella**

Vista, de por medio Colonia Itzcuintlan.

3. Basurero (municipal) recolector de basura del mercado municipal ubicado en la 5a. Av. entre 10 y 11 calles. Centro de la ciudad de Escuintla.
4. Basurero ubicado en la línea ferrea, frente a la bomba de agua. 4a. calle, límite zonal. (Zonas 1 y 5 ciudad Escuintla).

MAPA BASUREROS CLANDESTINOS.

FOTOGRAFÍAS DE BASUREROS CLANDESTINOS.

